

que en el proveído de 7 de julio último se declaró la anterior subasta en quiebra, en término de veinte días, los bienes señalados en un solo lote, la finca hipotecada que a continuación se indicará, por precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, señalándose para que la misma tenga lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 17 de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª Que el título de propiedad de la finca estará de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta, los que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bien objeto de la subasta

Unico lote.—Cinco hanegadas, treinta y cinco brazas, equivalentes a cuarenta y tres áreas, de tierra arrozal, en término de Alcántara, partida de Gavariel; lindante: por Levante, con el camino hondo; Mediodía, las de Filiberto Pla, y por Norte y Poniente, las de Leopoldo Montblanch.» Valorada en 105.000 pesetas.

Dado en Valencia a 1 de septiembre de 1975.—El Juez, Miguel Pastor.—El Secretario.—6.206-E.

#### VALLADOLID

Don José María Alvarez Terrón, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 421/75-A, a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, que goza de beneficio de pobreza y está representada por el procurador don José María Stampa Ferrer, para la efectividad de un crédito de 90.983,17 pesetas de principal e intereses y 19.500 pesetas para costas y gastos, constituido por don Eutiquio Velasco Cano y su esposa, doña Trinidad Beatriz Mena Regaliza, mayores de edad, constructor y sin profesión, respectivamente, y domiciliados en esta ciudad; en cuyo procedimiento y a instancia de la parte ejecutante, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, al finca hipotecada cuya descripción es la siguiente:

«Vivienda letra N, con entrada por el portal de la calle del Cisne, compuesta de varias habitaciones y servicios. Ocupa la superficie útil de sesenta y seis metros seis decímetros cuadrados, Linda: al frente, corredor o descansillo de la escalera, patio de luces y vivienda letra D de la misma planta; por la derecha, entrando, patio de luces y vivienda letra M de igual planta; por la izquierda, patio de luces y vivienda letra O de repetida planta, y por el fondo, calle Río Esgueva. Representa una cuota en el valor total del inmueble de que forma parte de uno ochenta por ciento. Responde de setenta y ocho mil pesetas de capital, de quince mil seiscientos noventa y cinco de intereses y de diecinueve mil quinientas pesetas más para costas y gastos, y se tasa, para caso de subasta, en ciento trece mil doscientas noventa y cinco pesetas.» Inscrita al tomo 1.541, folio 85, finca 2.284, inscripción primera.

El piso descrito forma parte de la siguiente:

«Casa en Valladolid, en la calle del Cisne, número seis, con vuelta a la calle Río Esgueva, sirn número, y con un portal de entrada por cada una de dichas calles. Consta de planta baja para locales comerciales y de cinco plantas altas para viviendas, con diez viviendas por planta, lo que hace un total de cincuenta viviendas. Su medida superficial es de mil metros cuadrados, todos edificadas en planta baja teniendo varios patios de luces sobre la cubierta de dicha planta baja. Linda: al frente, calle del Cisne, por la derecha, entrando, casa del compareciente don Eutiquio Velasco; por la izquierda, calle Río Esgueva, y por el fondo, de Eloy Gómez.» Inscrita a los mismos tomo y folio, inscripción tercera.

La subasta se celebrará en este Juzgado, el día 31 de octubre próximo, a las once de la mañana, y se advierte a los licitadores.

1.º Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es la cantidad de 113.295 pesetas, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

2.º Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y que el remate puede hacerse a calidad de ceder a un tercero.

3.º Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valladolid a 19 de julio de 1975.—El Juez, José María Alvarez.—El secretario.—6.221-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de equipos de entrada de datos, con destino al Ministerio de Hacienda.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipos de entrada de datos, con destino al Ministerio de Hacienda, por un importe máximo de 13.000.000 de pesetas (trece millones) con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.20.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 17/1975, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de equipos de entrada de datos, con destino al Ministerio de Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Centro Sanitario del Municipio de Munguía».*

Se anuncia segunda subasta para las obras «Centro sanitario del Municipio de Munguía», con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

*Presupuesto:* 8.515.269 pesetas.  
*Fianza provisional:* 170.305 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye, y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día ..... de ..... de 1975....., y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ..... del Municipio de ....., se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Bilbao, 28 de agosto de 1975.—El Gobernador civil, Presidente, Ignacio García López.—7 814-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 17 de los corrientes, aparece inserto anuncio subasta de las siguientes obras del Plan 1975:

Urbanización y pavimentación en Madridijos.

*Presupuesto:* 4.492.055 pesetas.  
*Fianza provisional:* 98.841 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.

Distribución y saneamiento a Hontanar.

*Presupuesto:* 6.341.878 pesetas.  
*Fianza provisional:* 126.838 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.

Alcantarillado a Cervera de los Montes.

*Presupuesto:* 5.781.740 pesetas.  
*Fianza provisional:* 115.635 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las catorce horas del día diez hábil siguiente a que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil).

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de admisión de pliegos, ante la Junta reglamentaria, en el Gobierno Civil.

Las condiciones para presentar pliegos están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 212 antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con carné de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de la subasta de

las obras de ..... del Ayuntamiento de ..... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes con estricta sujeción al proyecto, con la baja del ..... por 100 (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro uno del mismo.

Toledo, 17 de septiembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Jaime de Foxá y Torroba.—8.299-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de 80 viviendas protegidas para pescadores en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la construcción de 80 viviendas de protección oficial, grupo II, categoría 3.ª, en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

*Tipo de licitación:* 42.963.227 pesetas.  
*Fianza provisional:* 859.265 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Las Palmas, Casa del Marino, Simón Bolívar, 15.

*Presentación de proposiciones:* En la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 14 de octubre de 1975, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, Génova, 24, segunda planta, el día 17 de octubre de 1975, a las diez horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.267-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de 40 viviendas protegidas para pescadores en Comillas (Santander).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la construcción de 40 viviendas de protección oficial, grupo II, categoría 3.ª, n Comillas (Santander).

*Tipo de licitación:* 20.378.523,86 pesetas.  
*Fianza provisional:* 407.530 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Santander, Antonio López, 48.

*Presentación de proposiciones:* En la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 14 de octubre de 1975, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, Génova, 24, segunda planta, el día 17 de octubre de 1975, a las diez y quince horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.268-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Puerto de Vega (Asturias).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Puerto de Vega (Asturias).

*Tipo de licitación:* 4.154.943 pesetas.  
*Fianza provisional:* 83.099 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Gijón, San Esteban, 31.

*Presentación de proposiciones:* En la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 14 de octubre de 1975, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, Génova, 24, segunda planta, el día 17 de octubre de 1975, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.269-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para adquisición de material para la Casa del Mar de Almería.*

Se convoca concurso público para adquisición de material sanitario complementario para la Policlínica de la Casa del Mar de Almería.

*Plazo de entrega del material:* 30 de noviembre de 1975.

*Fianza provisional:* Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

*Examen del pliego de condiciones y detalle del material sanitario:* Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Almería, Casa del Mar.

*Presentación de proposiciones:* En la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 14 de octubre de 1975, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, Génova, 24, segunda planta, el día 17 de octubre de 1975, a las once horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8 271-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Figueras (Asturias).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Figueras (Asturias).

Tipo de licitación: 4.595.768 pesetas.  
Fianza provisional: 91.915 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Gijón, San Esteban, 31.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 14 de octubre de 1975, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, Génova, 24, segunda planta, el día 17 de octubre de 1975, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—8.270-A.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca subasta para la enajenación de parcelas con destino a uso industrial, sitas en el polígono «Tambre» de Santiago de Compostela, propiedad del Instituto Nacional de Urbanización.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas, propiedad del Instituto Nacional de Urbanización, y cumplidas las disposiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación por subasta pública de ciento seis parcelas con destino a uso industrial, enclavadas en el polígono «Tambre» de Santiago de Compostela (La Coruña).

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda), o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña (Concepción Arenal, 1, 1.º), en la forma que se determina en la condición tercera del pliego de condiciones que rige la subasta y teniendo en cuenta lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con el impuesto de actos jurídicos documentados.

El pliego de condiciones de la subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar en La Coruña, en los locales de la Delegación Provincial del Departamento (Concepción Arenal, 1, 1.º), a las diez horas del día 21 de octubre de 1975, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición 5.ª del pliego.

El número de parcelas, según el proyecto del Plan Parcial, la superficie expresada en metros cuadrados y el importe de la subasta son los siguientes:

N.º parcela	Superficie aprox. m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
1	2.192	994.738
2	1.914	952.463
6	1.914	952.463
7	1.914	952.463
8	1.914	952.463
9	1.914	952.463
10	1.914	943.765
11	1.914	943.765
12	1.914	943.765
13	960	477.845
14	960	477.845
15	960	477.845
16	960	477.845
17	960	477.845
18	960	477.845
19	960	477.845
20	960	477.845
21	960	477.845
22	1.067	530.128
23	1.067	530.128
24	1.067	530.128
25	1.067	530.128
26	2.134	1.050.556
27	2.134	1.050.556
28	2.134	1.050.556
29	598	233.780
30	457	213.201
31	457	213.201
32	457	213.201
33	457	213.201
34	598	233.780
35	2.134	1.050.556
36	2.134	1.050.556
37	2.134	1.050.556
38	1.067	530.128
39	1.067	530.128
40	1.067	530.128
41	1.067	530.128
42	598	231.062
43	457	212.165
44	457	212.165
45	457	212.165
46	457	212.165
47	599	231.062
48	1.126	539.814
49	1.063	506.096
50	1.000	472.389
51	938	439.228
52	875	405.496
53	812	371.774
54	761	344.498
55	777	346.440
56	3.073	1.438.579
57	944	447.378
58	963	457.975
59	983	468.253
60	1.002	478.836
61	1.023	489.254
62	1.041	499.714
63	1.061	510.407
64	1.082	521.229
65	2.207	1.055.875
66	2.299	1.099.889
67	2.402	1.200.253
68	2.456	1.187.977
69	2.535	1.229.433
70	2.613	1.271.255
71	2.692	1.312.798
72	2.725	1.330.705
79	1.980	983.659
80	1.980	983.659
81	1.980	983.659
82	1.980	983.659
83	596	233.512
84	457	213.201
85	457	213.201
91	1.980	983.659
92	1.980	983.659
101	2.070	1.033.430
103	7.688	3.635.257
104	7.982	3.509.782
105	2.305	1.130.472
106	1.894	942.589
107	1.894	942.589
108	1.894	942.589
109	1.894	942.589
110	2.251	986.912
111	6.892	3.026.904
112	3.655	1.605.361
113	6.890	3.030.661
114	2.052	1.008.929
115	2.117	1.013.609

N.º parcela	Superficie aprox. m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
116	2.135	1.024.426
117	2.761	1.332.434
118	4.339	2.124.423
119	2.974	1.461.021
120	2.320	1.120.190
121	1.965	972.733
122	1.638	756.380
123	1.470	670.242
124	522	182.251
257	12.288	4.973.096
258	17.060	7.819.635
259	16.848	7.724.188
260	16.732	7.624.023
261	20.980	9.811.876

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar, en metálico o aval bancario, el 5 por 100 del importe fijado para la parcela, en la forma establecida en la condición 4.ª del pliego y conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y si se presentasen dos o más solicitudes se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por puja a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se designará la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios de las parcelas.

#### Modelo de proposición.

a) Si al licitador le interesase adquirir una sola parcela, el modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas industriales enclavadas en el polígono «Tambre» de Santiago de Compostela, así como del Plan parcial del polígono y Ordenanzas reguladoras, acepto integrar las obligaciones que de los mismos resulten, e interesándome la adquisición, para la construcción e instalación industrial de ..... (especificación del tipo de industria que se pretende instalar), como promotor directo, de la parcela número ..... ofrezco por la misma la cantidad de ..... pesetas (el número de la parcela y el precio se consignarán en letra, y a continuación, entre paréntesis, en guarismos). Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

b) Previendo el caso de que, por existir otro mejor postor, no les fuera adjudicada la parcela solicitada, los interesados podrán licitar correlativamente y con carácter subsidiario a otra u otras, y a tal efecto, y entendiéndose que la adjudicación de una de ellas les elimina de la posible adjudicación de otra y sin que puedan alegar ninguna expectativa, ajustarán su proposición al modelo siguiente:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio o en representación de ..... hace presente:

Primero.—Que enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas industriales enclavadas en el polígono «Tambre», de Santiago de Compostela, así como del Plan parcial del polígono y Ordenanzas reguladoras, acepto íntegramente las obligaciones que de los mismos resulten.

Segundo.—Que interesándose para la construcción e instalación industrial de ..... (especificación del tipo de industria que se pretende instalar), como promotor directo, la adquisición de la parcela número ..... ofrezco por la misma la cantidad de ..... pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de ..... pesetas (los números en letra; a continuación, en guarismos).

Tercero.—Que para el caso de existir un mejor postor no me fuera adjudicada la referida parcela, ofrezco por la número ..... la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En la forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Se publica para general conocimiento que por Resolución de la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar de 15 de septiembre de 1975 han sido adjudicadas definitivamente a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», las obras de construcción de 760 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Sur» de Sevilla, en la cantidad de quinientos veinticinco millones setecientos treinta y dos mil pesetas (525.732.000 pesetas).

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—8.272-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca urbana situada en Sotondio, Concejo de San Martín del Rey Aurelio.*

Por esta Delegación se convoca pública subasta para la enajenación de una finca urbana de su propiedad, situada en Sotondio, Concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a esta subasta se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos y en la Delegación Sindical de Sotondio.

Las ofertas se presentarán, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza General Ordóñez, 1, planta tercera). El examen de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente al cierre de admisión de pliegos, en la sala de Juntas de la Delegación Sindical Provincial.

Oviedo, 18 de septiembre de 1975.—El Secretario provincial de la Organización Sindical, Ignacio Portilla Cuesta.—8.289-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso público para concesión de los servicios de explotación de los bares de las Casas Sindicales de Tudela de Veguín, Degaña, Sotondio y Tevèrga.*

Por esta Delegación, se convoca concurso público para concesión de los servicios de explotación de los bares antes indicados.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a este concurso se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos y en las Delegaciones citadas.

Las ofertas se presentarán, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de la Organización Sindical (plaza General Ordóñez, número 1, planta tercera). El examen de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente al cierre de admisión de pliegos, en la sala de Juntas de la Delegación Sindical Provincial.

Oviedo, 18 de septiembre de 1975.—El Secretario provincial de la Organización Sindical, Ignacio Portilla Cuesta.—8.290-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcira (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los Grupos Escolares «Alcira I» y «Alcira II».*

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares «Alcira I» y «Alcira II».

**Tipo de licitación:** El importe del precio de la adjudicación que registrará este concurso no se determina, el cual quedará a criterio de los licitadores, si bien se señala como máxima la cantidad de 1.000.000 de pesetas por cada año.

**Duración del contrato:** La duración del contrato se establece por tres años, siendo prorrogables por la tácita, por años naturales a su vencimiento, si no se denuncia, por los menos, con tres meses de anticipación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en la cantidad de 20.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de adjudicación base de este concurso, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva en el 4 por 100 del tipo de adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, de nueve de la mañana a las dos en punto de la tarde, desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumplan los veinte que se establecen para la presentación de pliegos, a contar de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario figura crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión

....., er. nombre propio (o en representación de ....., según poder que bastantado presenta), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ....., que adjunta; enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcira, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de 19 ....., por el que se convoca concurso para la prestación de los servicios de limpieza de los Grupos Escolares de Educación General Básica, denominados provisionalmente «Alcira I» y «Alcira II», y prestando conformidad a las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones que sirve de base para esta licitación, las cuales acepto íntegramente, se comprometo a prestar los servicios mencionados por el precio de ..... pesetas anuales. Asimismo, se comprometo a prestar dicho servicio con las mejoras que a continuación se expresan y que no están establecidas en el pliego de condiciones como obligaciones mínimas: .....

(Fecha y firma del proponente.)

Alcira (Valencia), 6 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Camilo Doiz Enguix.—7.983-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Terminación de bordillo, saneamiento y distribución del polígono del Carmen».*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, hace saber que se anuncia subasta para la contratación de las obras siguientes:

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación de bordillo, saneamiento y distribución del polígono del Carmen».

**Tipo de licitación.** Se fija en la cantidad de novecientas ochenta y tres mil seiscientos veinticuatro (983.724) pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, a contar de la fecha de firma de la escritura.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán mediante certificaciones del técnico director de la obra, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado a estos efectos.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea dieciocho mil seiscientos setenta y cuatro (18.674) pesetas.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se precisa autorización alguna.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ..... número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha

....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de «Terminación de bordillo, saneamiento y distribución del polígono del Carmen», se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Alhama de Murcia, 8 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—7.952-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alhendín (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

**Objeto:** Obras de pavimentación en las calles Corta, Robles, Curva (con la prolongación a la calle del General Mola), Alamos y las plazas Comandante Valdés y Calvo Sotelo, de esta población, comprendiendo la construcción de la calzada y colocación de bordillos para las aceras.

**Tipo licitación:** 1.335.875 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Contra certificación de obra y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto, en el que existe el crédito suficiente.

**Exposición de antecedentes:** En la Secretaría de este Ayuntamiento y hora de oficina, se podrán consultar los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos.

**Garantía provisional:** 26.718 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y horas hábiles de oficina.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de esta Casa Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado debidamente del pliego de condiciones y demás antecedentes que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de las calles Corta, Robles, Curva (con la prolongación a la calle del General Mola), Alamos y las plazas Comandante Valdés y Calvo Sotelo, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alhendín, 3 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—7.950-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benasal (Castellón) por la que se anuncia concurso de suministro de máquinas para ampliación de la planta embotelladora de agua minero-medicinal procedente del manantial de Fuente en Segures.**

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones administrativas que han de regir en el concurso de suministro de máquinas para ampliación de la planta embotelladora de agua minero-medicinal procedente del manantial de Fuente en Segures, queda expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo, y sin perjuicio de la resolución de las reclamaciones que contra dicho pliego pudieran presentarse,

se anuncia la celebración del concurso citado.

**Objeto del concurso:** Es objeto del presente concurso el suministro y montaje de la maquinaria necesaria para ampliación de la citada planta embotelladora, según se detalla en el pliego de condiciones técnicas y que en líneas generales consta de los siguientes elementos:

Lavadora automática de botellas, con los correspondientes suplementos; llenadora-taponadora automática para botellas de un litro, con suplementos para otros tamaños de botellas; etiquetadora automática con una capacidad de hasta 7.000 botellas hora; lavadora de cajas de doble compartimiento, calefaccionada por vapor; transportadora de cajas y de botellas y demás máquinas auxiliares, así como las instalaciones eléctrica y de fontanería necesarias.

**Tipo de licitación:** Conforme a los términos del artículo 15 del Reglamento de Contratación, en relación con el artículo 23, se fija el tipo de licitación en 7.506.125 pesetas.

**Duración del contrato:** Deberá iniciarse el montaje en el plazo de veinte días después de la adjudicación definitiva y dejarse ultimado en el plazo de seis meses y medio.

**Garantías:** La fianza provisional será de 150.122 pesetas y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones redactadas con sujeción al modelo oficial, en plica cerrada, reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y 25 de timbre municipal y sello de la MUNPAL de 25 pesetas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la oferta económica se adjuntarán las características técnicas de la maquinaria y cuantas propuestas pudieran mejorar las condiciones mínimas del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., previsto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar, y no estando comprendido en ninguna de las incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, se obliga a efectuar el suministro y montaje de la maquinaria reseñada en el pliego de condiciones económicas, para ampliación de la planta embotelladora de agua minero-medicinal procedente del manantial de Fuente en Segures, por el precio de ..... pesetas (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Benasal, 6 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—7.947-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de 688 nichos y 18 panteones en el Cementerio Municipal.**

Habiendo quedado desierta la subasta convocada por este Ayuntamiento para contratar las obras de construcción de

688 nichos y 18 panteones en el Cementerio Municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1975 y en el de la provincia de fecha 19 del mismo mes y año, se convoca segunda subasta con arreglo al pliego de condiciones que rigió en la primera, y un tipo de licitación de 6.165.737,76 pesetas.

Logroño, 6 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—7.920-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso durante tres temporadas de bancos modelo P.J.6, a razón de 540 por temporada, para montaje de los mismos en la vía pública y parques.**

**Objeto:** Concurso de suministro durante tres temporadas de bancos modelo P.J.6, a razón de 540 por temporada, para montaje de los mismos en la vía pública y parques de Madrid.

**Tipo:** 5.550 pesetas por banco.

**Plazos:** De entrega, se fija en una parte alícuota cada medio mes. De garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 60.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de suministro, durante tres temporadas, de bancos del modelo P.J.6, a razón de 540 por temporada, para montaje de los mismos en la vía pública y parques de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas por banco, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Secretario general, Pedro Barcina Tort.—  
Secretario general, Pedro Barcina Tort.—  
7.901-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y complementarias en la calle Aniceto Marinas, entre la calle Loeches y el Puente de los Franceses.**

**Objeto:** Concurso obras de pavimentación y complementarias en la calle Aniceto Marinas, entre la calle Loeches y el Puente de los Franceses.

**Tipo:** 6.702.383 pesetas.

**Plazos:** De ejecución tres meses; de garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 97.024 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en .....; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y complementarias en la calle Aniceto Marinas, entre la calle Loeches y el Puente de los Franceses, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Taxis, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.961-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una báscula-puente en la ronda de Barceló.

En ejecución del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 4 de agosto último, al siguiente hábil de los veinte en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, ante la Mesa al efecto constituida, la apertura de plicas para el concurso de adquisición e instalación de una báscula-puente en la ronda de Barceló, sustituyendo a la actual existente.

El tipo de licitación es de 1.290.000 pesetas, debiendo los licitadores constituir previamente en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional de 35.800 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en la Unidad Administrativa, de Servicios y Obras Municipales de la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina, hasta el en que se concluya el plazo de presentación de proposiciones, inclusive.

Los licitadores presentarán un sobre cerrado que contenga las proposiciones debidamente registradas, conforme a la Ley de Reforma Tributaria, en la que habrá de figurar la cantidad con la que ofrece la mercancía, debiendo llevar este sobre escrito en el reverso la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso de adquisición e instalación de una báscula-puente en la ronda de Barceló, sustituyendo a la actual existente», durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El adjudicatario abonará a su costa y cargo el importe de los anuncios de licitación reglamentarios, reintegro del expediente, así como el sello de tasa municipal a que se refiere la Ley de Reforma

Tributaria y Ordenanza Municipal correspondiente, impuestos establecidos o que pudieran establecerse y, en general, todos los gastos que se originen con ocasión del concurso, formalización de contrato, rescisión del mismo, si fuera procedente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para celebración del concurso, a los efectos de adquirir e instalar una báscula-puente en la ronda de Barceló, en sustitución de la actual existente, se comprometo a suministrarla en el plazo y condiciones señaladas en los pliegos correspondientes, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

A tal efecto acompaña resguardo acreditativo de la constitución del depósito provisional exigido y declaración jurada de no afectarle incapacidad ni incompatibilidad alguna para contratar con dicho Ayuntamiento, conforme lo que previene los artículos 4.º, 5.º y 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha firma y rúbrica.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mataró, 3 de septiembre de 1975.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Morret.—7.946-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalaciones deportivas (segunda fase).

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento de Molina de Segura en sesión celebrada el 31 de julio de 1975, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de instalaciones deportivas (segunda fase), conforme a proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Jaime López-Amor Herrero.

2.º **Tipo de licitación:** Ocho millones seiscientos cincuenta y un mil setecientos treinta pesetas con cincuenta y nueve céntimos.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal, Director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario «P».

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará recibó o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 173.035 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, de 348.070 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para ejecución de las obras de instalaciones deportivas (segunda fase) de Molina de Segu-

ra», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula segunda; de sus referencias técnicas y económicas, y demás de cuanto refiere la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego, se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de ..... convocado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial .....» (Estado) número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954, y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Apertura de proposiciones:** a) Primer período, sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijado para la presentación de las proposiciones, cuyo plazo consiste en dichos veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobre titulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Molina de Segura a 4 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José López Bermejo.—7.953-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Plencia (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la primera fase de un proyecto de parque público, entre la carretera de Munguía y terrenos de «Villa Rosario».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de agosto del presente año, a lo dispuesto por el artículo 313 de la Ley de Régimen Local vigente, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La contratación de las obras de construcción de la primera fase de un proyecto de parque público, entre la carretera de Munguía y terrenos de «Villa Rosario», según el redactado por los señores Arquitectos don Ricardo del Campo Lagarón y don Juan Manuel Pazos.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses como máximo.

**Tipo de licitación:** Un millón trescientas cincuenta y seis mil doscientas cuarenta y nueve (1.356.249) pesetas, a que asciende el presupuesto facultativo de eje-

cución por contrata. En dicho precio se hallan incluidos los honorarios técnicos de redacción del proyecto y dirección de obra y beneficio industrial.

**Fianza provisional:** Veinticinco mil quinientas dieciocho (25.518) pesetas.

**Fianza definitiva:** Cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación.

**Pagos:** Contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de la obra, y previos los trámites contables establecidos por las disposiciones vigentes.

**Presentación de plicas:** El plazo para presentación de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante horas hábiles de oficina.

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, a las trece horas, se procederá a la apertura de las propuestas hasta las catorce horas.

Durante los ocho primeros días del plazo señalado para presentación de plicas, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor.

No se precisan autorizaciones superiores y existe crédito suficiente para atender a las obligaciones de pago de la Corporación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán en lo sustancial al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ..... (o en representación de ....., según escritura de poder que acompaña, debidamente bastantada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número ....., de fecha ....., así como del proyecto técnico, pliegos de condiciones y demás documentos que integran en expediente, toma parte en la subasta para contratación de las obras de construcción, en primera fase, de un parque público en el Municipio de Plencia, y se compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al proyecto técnico, redactado por los Arquitectos don Ricardo del Campo Lagarón y don Juan Manuel Pazcs, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Es adjunto:

a) Documento que acredita haber depositado a favor del Ayuntamiento de Plencia, en concepto de fianza provisional, la cantidad de veinticinco mil quinientas dieciocho (25.518) pesetas; y

b) Documentación que acredita que está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad y estar al corriente en el pago de todos los seguros sociales, así como tener concertado el seguro obligatorio de accidentes del trabajo de su personal con la Mutualidad Laboral correspondiente.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a las obras de referencia y para contratar con el Ayuntamiento de Plencia.

(Fecha y firma del licitador.)

Plencia a 6 de septiembre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º. El Alcalde en funciones.—7.959-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida, transporte y eliminación de basuras de esta ciudad.**

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida, transporte y eliminación de basuras de esta ciudad, por el tipo de

licitación, a la baja, de 6.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones facultativas y jurídico-económico-administrativas, así como el resto del expediente administrativo, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento y en horas de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 125.000 pesetas. La definitiva será de 250.000 pesetas, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas, con los documentos integrantes, se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de diez a trece.

La apertura de las propuestas presentadas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue, y el Secretario general de la Corporación o funcionario que le sustituya.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio ....., calle de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna convoca concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras en la ciudad y poblado de la Playa, y conocer los pliegos de condiciones facultativas y jurídico-económico-administrativas, que acepta expresa e íntegramente, se compromete a tomar a su cargo la prestación de los indicados servicios en la forma que en los mismos se detalla y siguiendo las instrucciones del personal facultativo municipal, por el precio de ..... pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Tabernes de Valldigna, 8 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Joaquín Bixquert Grau.—7.958-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 264 nichos en las vías 16 y 16 A del Cementerio Municipal.**

**Objeto:** Construcción de 264 nichos en las vías 16 y 16 A del Cementerio Municipal.

**Tipo:** 1.925.084 pesetas, que serán cargo al vigente presupuesto municipal de gastos.

**Fianza provisional:** 38.500 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuestos que han de regir las obras de construcción de 264 nichos en las vías 16 y 16 A del Cementerio Municipal, se compromete a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a las anteriores condi-

ciones y documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría Municipal.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 15 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No ha sido necesario recabar ninguna.

Tarrasa, 4 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Jorge Baulies.—7.971-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torre del Bierzo (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de San Andrés de las Puentes de este municipio.**

Cumpliendo lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, por el presente se convoca la subasta pública, cuyo objeto es contratar la realización de las obras del abastecimiento de agua y alcantarillado de San Andrés de las Puentes de este municipio.

**Tipo de licitación:** 2.149.265 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Créditos:** Existe disponible en presupuesto extraordinario.

**Autorizaciones:** No son necesarias para la validez del contrato.

**Documentación:** El pliego de condiciones económico-administrativas, el proyecto técnico con su modificado de precios correspondiente y demás antecedentes relacionados con esta subasta pública estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, de las diez a las catorce horas en días laborables.

**Garantía provisional:** 64.478 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Modelo de proposición:** Don ....., con residencia legal en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., y con carnet de Empresa con responsabilidad correspondiente, actuando en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con poder bastantado que acompaña), teniendo capacidad legal para contratar, bien enterado del anuncio del Ayuntamiento de Torre del Bierzo (León), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1975, convocando subasta pública para contratar la realización de las obras del abastecimiento de agua y alcantarillado de San Andrés de las Puentes, y también enterado del proyecto técnico completo, del modificado de precios correspondiente, del pliego de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes relacionados con esta licitación, se compromete a ejecutar debidamente las obras referidas con sujeción estricta a la documentación antedicha, por la cantidad total de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Forma de pago:** Contra certificaciones de obra ejecutada, en la forma y previos los trámites determinados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, ajustadas a dicho modelo y con la

documentación exigida por el pliego de condiciones económico-administrativas para tomar parte en esta subasta pública, se presentarán en la Secretaría Municipal, en un sobre cerrado, que puede ser precintado y lacrado, dentro del plazo de veintidós días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación del oportuno anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, figurándose en el exterior del sobre mencionado la inscripción: «Proposición y documentación para tomar parte en la subasta pública de las obras del abastecimiento de agua y alcantarillado de San Andrés de las Puentes, convocada por el Ayuntamiento de Torre del Bierzo».

**Apertura de pllicas:** El acto de apertura de pllicas o sobres será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pllicas, ante el señor Alcalde-Presidente o el señor Concejal en quien delegue y el señor Secretario municipal o su sustituto, quien dará fe de tal acto.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Torre del Bierzo, 27 de agosto de 1975. El Alcalde-Presidente, Angel Raga Nazabal.—El Secretario, Roberto Cueto Pastрана.—7.951-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de limpieza de los Grupos Escolares dependientes de la Corporación.**

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 23 de julio de 1975, se convoca concurso para contratar los trabajos de limpieza de los Grupos Escolares dependientes de la Corporación.

**Tipo de licitación:** No se fija en atención a las condiciones del concurso.

**Plazo de contratación:** Tres años.  
**Fianza provisional:** 35.000 pesetas por cada lote.

**Fianza definitiva para el adjudicatario:** La cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán presentarse en la Unidad de Educación y Cultura de la Secretaría General, durante las horas de diez a doce, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que le publique.

**Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valladolid para contratar los servicios de limpieza en los edificios e instalaciones de Grupos Escolares y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a la ejecución del lote número 1 por el precio de ..... pesetas; por el lote número 2, ..... pesetas, y por el lote número 3, .....

pesetas, y por el conjunto de los tres lotes ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 1 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Julio Hernández Díez.—7.984-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de instalación de alcantarillado y estación depuradora en Alquerías del Niño Perdido, de este municipio.**

**Objeto:** Instalación del servicio de alcantarillado y estación depuradora en Alquerías del Niño Perdido (Villarreal), según el proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Enrique Cabrera Marcet y aprobado por el Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** 31.008.563 (treinta y un millones ocho mil quinientas sesenta y tres) pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** Dieciocho meses.  
**Abono de las obras:** Por certificaciones de obra ejecutada.

**Proyecto:** En la Secretaría Municipal están a disposición de los interesados los pliegos de condiciones facultativo-económicas, económico-administrativas, proyecto y toda la documentación del expediente.

**Garantías:** Provisional, de 620.161 (seiscientos veinte mil ciento sesenta y una) pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de pllicas:** Cualquier día hábil, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Villarreal.

**Apertura de pllicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Villarreal, al día siguiente, laborable, al en que termine el plazo de presentación de pllicas, a las doce horas.

**Crédito:** La Corporación Municipal hará efectivas sus obligaciones de pagos con cargo a la partida 8, artículo 2.º, capítulo 6.º, del presupuesto extraordinario, aprobado por el Ministerio de Hacienda por Orden de 10 de julio de 1973, y habilitación aprobada por dicho Organismo en 11 de julio de 1975.

**Autorización:** Se dispone de las autorizaciones necesarias.

**Documentación a presentar:** Las pllicas se presentarán cerradas, siendo dos, en las que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de instalación del servicio de alcantarillado y estación depuradora en Alquerías del Niño Perdido.» Una pllica se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria de referencias técnicas y económicas, obras realizadas, elementos de trabajo disponibles y demás circunstancias contenidas en el artículo 31 del pliego de condiciones facultativo-económicas del proyecto. La segunda pllica se titulará «Oferta económica», incluyendo la proposición reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y 7.750 pesetas en sello municipales, suscrita por el licitador o persona que le represente, mediante poder declarado bastante, acompañada de declaración de no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad, según artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el resguardo de la garantía provisional.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en nombre propio o (en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económicas y administrativas que

rigen el concurso-subasta de las obras de instalación del servicio de alcantarillado y estación depuradora en Alquerías del Niño Perdido, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., los acepta íntegramente y hace constar que ofrece realizarlas por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

Declara bajo su responsabilidad hallarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estar incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad legal.

Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad vigente, que acredita con el original o fotocopia autenticada, y tiene clasificación definitiva como contratista en los subgrupos y categorías siguientes: subgrupo E-1 y categoría d, y subgrupo K-8 y categoría c, lo que acredita en el pliego de referencias por original o fotocopia autenticada.

Y acompaña a la presente proposición documento acreditativo de constitución de garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarreal, 8 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Manuel Amorós Castañer.—7.948-A.

**Resolución del Consejo de Administración del Organismo Especial de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de artículos de consumo ordinario en los hospitales General de Asturias y Psiquiátrico.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del suministro de artículos de consumo ordinario en los hospitales General de Asturias y Psiquiátrico, referidos a los siguientes conceptos:

Material radiográfico.  
Material fungible.  
Apositos.  
Material de limpieza.  
Material de oficina.  
Géneros y ropas confeccionadas.  
Productos farmacéuticos.  
Regirán las siguientes condiciones:

No se fijan precios máximos de licitación, pudiendo cada licitador concurrir a la totalidad de los suministros, o por lotes o grupos de los mismos, o incluso por artículos determinados, siempre que se oferte la totalidad del volumen de éstos.

El contrato o contratos que se celebren tendrán una duración de un año, a partir de la fecha de su formalización, debiendo efectuarse los suministros en el plazo de ocho días desde que los hospitales cursen sus pedidos, de conformidad con las adjudicaciones realizadas.

La garantía provisional no será inferior al 2 por 100 de la mayor oferta que realice cada uno de los licitadores. La definitiva será equivalente al 4 por 100 del valor de lo adjudicado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredite mediante el poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del concurso convocado por el Organismo Especial de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo para la contratación del suministro de artículos de consumo ordinario en los hospitales General de Asturias y Psiquiátrico, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día

..... y en el del Estado número ....., correspondiente al día ....., se compromete a suministrar los artículos detallados en la relación que se adjunta, por los precios que en la misma se señalan, aceptando en su integridad el pliego de condiciones a que se somete dicho concurso.

Las proposiciones se presentarán en el Departamento de Contratación y Compras

del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La apertura de plicas se realizará en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

El expediente del concurso se halla de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General. El pliego de condiciones del concurso apareció íntegramente publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, correspondiente al día 10 de septiembre del corriente año.

Oviedo, 13 de septiembre de 1975.—El Presidente.—13.412-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a quienes sean propietarios de los siguientes vehículos: «Simca 1300», motor número 4373215; «Peugeot 504», motor 1031532; «Land Rover», motor 30000939; «Volkswagen», motor K051359X; «Mercedes 190 D», bastidor 11011010-003887; «Datsun», motor L-16 786358; «Oppel Commodoro», motor 255-0093016, afectos a los expedientes respectivos 465, 511, 656, 714, 717, 722 y 745/75, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 6 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas a los expedientes arriba indicados y en los que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de septiembre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.371-E.

##### BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Oivind Ek, con último domicilio conocido en «Es Fangar», Campanet (Baleares), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 218/1975, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 13 de septiembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.362-E.

##### LEON

Por el presente se notifica a don Manuel Pérez Cidranes, con domicilio en Winterthur, 8.804, Tagerloowe, 26 (Suiza),

propietario del vehículo marca «Ford Cortina» con motor número JA 65358, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 18 de 1975, instruido por aprehensión del automóvil citado, mercancía que ha sido valorada en 25.100 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 85 de dicha Ley.

Lo que se comunica a usted, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión del Tribunal en Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 3 de octubre del año en curso, a las doce horas.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto formará parte del Tribunal el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el párrafo 3) del artículo 80, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 15 de septiembre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.422-E.

Por el presente se notifica a don Aquilino González Alvarez, con domicilio en Ch. Clochetons, 21-1.004, Lausanne (Suiza), propietario del vehículo «marca «Toyota», con motor número 3K0642659 y bastidor número KE20284326, matrícula VD 115229, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 17 de 1975, instruido por aprehensión del automóvil citado, mercancía que ha sido valorada en 25.100 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de me-

nor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 85 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión del Tribunal en Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 3 de octubre del año en curso, a las doce horas.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el párrafo 3) del artículo 80, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 15 de septiembre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.423-E.

##### SEVILLA

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed Beni Mellal, súbdito marroquí, cuyo último domicilio era Coubicha, Moha ou Salak, 000299 (Marruecos), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 5 de diciembre de 1974, al conocer del expediente número 83/74 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el apartado 1 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 6.º de la misma.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Mohamed Beni Mellal y Antonio López Delgado.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de responsabilidad siguientes: Atenuante 3.º del artículo 17 y agravante 7.º del artículo 18 en cuanto a Antonio López Delgado.